

El **Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón**, con domicilio en Calle Conde de Aranda, 43, Entlo. Izqda de Zaragoza, con CIF Q5000813E y en su nombre el Presidente de la organización colegial D. Javier Escartín Sesé, con DNI 18028381S,

#### EXPONE

Que en relación a la propuesta trasladada desde el Departamento de Educación a las organizaciones sindicales relativa a la actualización de titulaciones de desempeño de puestos de trabajo en régimen de interinidad, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón quiere trasladar lo siguiente:

**Nuestro rechazo y oposición** a la propuesta de dicha Administración Educativa a que en el perfil de la especialidad **225 Servicios a la Comunidad del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional**, y **108 Intervención Sociocomunitaria** del Cuerpo de profesores de Educación Secundaria, *no incluya las titulaciones de: Grado y Diplomado en Trabajo Social.*

La mención en **Trabajo Social** no solo capacita para el desempeño de las funciones propias de la especialidad de Servicios a la Comunidad e Intervención Sociocomunitaria, sino que viene siendo una referencia fundamental en estas asignaturas y en los Centro educativos aragoneses y de toda España desde hace décadas.

Además, desde la creación de estas especialidades una de las *titulaciones históricas de acceso* ha sido la Diplomatura y el Grado de Trabajo social, lo cual implica que hay numerosos profesionales ejerciendo ya su profesión en el ámbito educativo y de llevarse a cabo esta nueva propuesta supondría la pérdida de las opciones de continuar trabajando y de aspirar a estabilizar los puestos de trabajo que durante numerosos años han desempeñado. Dada la gravedad de esta situación, confiamos en que se trate de un desajuste u omisión en la información, y que pueda subsanarse sin mayor controversia.

#### SOLICITA

**Se atienda este tema con la máxima celeridad** posible, dados los preocupantes daños que van a ocasionarse en el plano profesional, laboral y en el desarrollo del propio sistema educativo. La premura en abordar este tema es para nuestra organización colegial, de sumo interés.

**Solicitamos se incluya el Grado y la Diplomatura en Trabajo Social** como *titulaciones de acceso al desempeño* de puestos de trabajo en *régimen de interinidad de la especialidad 225 Servicios a la Comunidad, y 108 Intervención Sociocomunitaria.*

Agradeciendo que esta solicitud sea tomada en cuenta, y recordando la positiva colaboración que siempre se ha mantenido con el Departamento, me despido. Atentamente, en Zaragoza a 27 de octubre de 2017.

  
Fdo. Javier Escartín Sesé.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. SRA. CONSEJERA. Edificio Ranillas. Avda. Ranillas 5 D. 50071 Zaragoza